

DIRECTOR

José María Palacio

Soria 8 de Agosto de 1912.

ADMINISTRADOR

Marcelo Reglero Pérez

El proyecto de nuevo mercado de Abastos.

Acuerdo que debe ser modificado.

Ya hemos dicho que un vocal de la Junta provincial de Instrucción pública, en la última sesión verificada por esta entidad, había recordado el cumplimiento de lo establecido en el párrafo 10 del art. 15 de un Real-decreto dictado en 1907 que impone a aquella Corporación y sus similares la obligación de "velar porque las escuelas mantengan las mejores condiciones higiénicas."

Y hemos escrito también que la proposición presentada en relación con las condiciones de higiene en que habrán de quedar las escuelas municipales una vez construido el nuevo mercado de Abastos, nos parecía pertinente y justa. La proposición aludida, llamaba la atención de la Junta de Instrucción para que vea "el medio más conducente de impedir la realización de un proyecto evidentemente lesivo para la educación y desarrollo físico de los niños."

Creemos que ambos extremos pueden ser argumentados en su defensa con facilidad y con lógica, y con poco esfuerzo.

En el supuesto de que esté construido el nuevo mercado de Abastos en la plaza Bernardo Robles, antigua de Teatinos, es incuestionable que las condiciones higiénicas de los locales escuelas existentes en la misma plaza y muy contiguas al mercado, quedarían notablemente disminuidas o anuladas.

Aun con una inspección consiguiente de las carnes, frutas y verduras y demás productos que han de ser puestos a la venta en la indicada plaza, no se puede evitar ciertas emanaciones que en nada favorecerían la higiene de las escuelas. Además, ocupado en buena parte el espacio que actualmente tiene la plaza de Teatinos, el aire había de ser renovado con mucha mayor dificultad y, en cambio, más fácilmente viciado.

Desde otro punto de vista y aun reconociendo condiciones a esos mismos locales, sabido es que no resulta

fácil el atender a todas las que la moderna Pedagogía exige, y entre éstas ocupan categoría preferente las de dotarlas de lugares a propósito para expansión y recreo de los niños.

Esos locales, si no estamos equivocados, tienen para estos efectos un patio interior que no es un jardín precisamente, y la misma plaza de Teatinos; viene a llenar una necesidad, que construido el nuevo mercado, se grava considerablemente.

No recordamos si cuando la Corporación municipal tomó el acuerdo de construir en Teatinos la plaza de Abastos, era anterior, o es posterior, el del arreglo de los locales para escuelas.

Seguramente fué posterior, porque de lo contrario, el desacierto sería mayor.

Siendo, pues, primero el acuerdo de construir el mercado en el sitio indicado, es evidente que la existencia de las escuelas contiguas justifica muy sobradamente el que el Concejo modifique totalmente su resolución primera. No queremos entrar hoy en el estudio de las condiciones intrínsecas de ese mercado, porque lugar y tiempo habrá para ello. Por lo pronto, a juzgar por la superficie que queda dentro de las zanjas de excavación para cimiento; nos parece pequeño.

Pero ahora lo urgente, lo justo, lo conveniente, es que el Ayuntamiento vea la manera de construir ese mercado en otro sitio más apropiado y más de acuerdo con lo que Soria puede ser en el porvenir. Se trata de una cuestión relacionada con la instrucción y educación de los niños, y bien merece la atención y el estudio de todos.

Creemos que el mismo Sr. Vicén, todos los ediles, una vez apercibidos de la inoportunidad e inconveniencia del proyecto en ese sitio, serán los primeros en reconocerlo y se apresurarán a rectificarlo sin excitaciones de nadie.

Y para su conocimiento, nosotros les

aseguramos que al escribir este artículo somos fieles intérpretes de un considerable núcleo de opinión ya exteriorizada en este sentido.

Y nada más por hoy; si es necesario insistiremos. Pero no habrá lugar a ello porque ahora para rectificar un acuerdo no se ha perdido más que una docena de jornales. Y esto, y mucho más, sería muy poco ante los cuidados y las preferencias que merecen los niños, que son nuestros hijos y los hombres del porvenir. Y para que lo sean hace falta que nos preocupemos a todas horas de su salud física y de su fortaleza moral.

FALSIFICACIÓN DE BILLETES

Circulan billetes de 100 pesetas falsos, que imitan perfectamente a los auténticos.

Es muy difícil distinguir los billetes del Banco de España legítimos de los falsificados tanto por lo bien hechas que suelen estar las falsificaciones, como por las diferentes emisiones que están actualmente en circulación legal.

Son éstos los siguientes:

De 1.000 pesetas.—Marqués de la Ensenada; emisión de 1.º de Julio de 1884; Goya, 1.º de Octubre de 1883; conde de Cabarrús, 1.º de Mayo de 1895; Alegoría, 1.º de Octubre de 1903 y 23 de Enero de 1907.

De 500 pesetas.—Conde de Floridablanca, emisión de 1.º de Julio de 1884; Goya, 1.º de Octubre de 1885; Alegoría, 1.º de Octubre de 1903 y 28 de Enero de 1907.

De 100 pesetas.—Mendizábal emisión de primero de Enero de 1884; Mon, 1.º de Julio de 1884; Goya, 1.º de Julio de 1883; Jovellanos, 23 de Julio de 1893 y 24 de Junio de 1893; Quevedo, 1.º de Mayo de 1900; Alegoría, 1.º de Junio de 1903 y 30 de Junio de 1905.

De 50 pesetas.—Mendizábal, emisión de primero de Enero de 1884; Bravo Murillo, primero de Julio de 1884; Goya, 1.º de Octubre de 1885 y 1.º de Junio de 1889; Jovellanos, 24 de Julio de 1893 y 2 de Enero de 1898; Quevedo, 25 de Noviembre de 1899; Velázquez, 30 de Noviembre de 1902; Echegaray, 17 de Marzo de 1905; Alegoría, 24 de Septiembre de 1905.

De 25 pesetas.—Santillán, emisión de 1.º de Enero de 1884; Goya, 1.º de Octubre de 1885 y 1.º de Junio de 1889; Jovellanos, 24 de Julio de 1893; Quevedo 17 de Mayo de 1899; Alegoría, 24 de Septiembre de 1905.

Total, 32 emisiones.

Para las ferias de Septiembre.

Un concurso de aviación

Un vecino de arriba, proponía hace poco a la Comisión de festejos de nuestro Ayuntamiento que viera la manera de organizar un concurso de aviación en las próximas fiestas de San Saturio. No sabemos; que nadie haya tomado en consideración, hasta ahora, la idea del *vecino de arriba* porque, para muchos, las cosas de los periódicos solo tienen valor cuando *pegan* fuerte y recio y con estrépito. En cambio muchas laudables iniciativas que en ellos se esbozan suelen perderse al descomponer las galeradas de letra impresa en que fueron expuestas.

El que en Soria haya un concurso de aviación, no es cosa imposible ni mucho menos. A Huesca va ahora el famoso Vedrines contratado especialmente. Hay que contar con que el vecindario oscense tiene la generosidad de dar miles de pesetas todos los años para sus fiestas. Aquí no proponemos eso, sino algo más fácil, ya en San Saturio ó en las ferias de Septiembre.

El concurso de aviación que proponemos ha de coincidir con los organizados en Logroño durante las fiestas de San Mateo en la ciudad hermana. Si nosotros fuésemos un *rotativo* ¡ay! ¡pero somos tan pequeños! organizaríamos ese concurso por nuestra cuenta. Esto es imposible y por eso apelamos a que lo organice nuestro Ayuntamiento con el concurso del Comercio soriano que contribuiría seguramente con lo que pudiera.

Las fiestas de San Mateo en Logroño, coinciden con nuestra; ferias de Septiembre. Y puestos de acuerdo con quienes han organizado las de aviación en la capital de la Rioja, en Soria se podría conceder un premio de 1.000 pesetas, por ejemplo, para un *raid* Logroño-Soria. Precisa, pues, combinar fecha y los detalles necesarios con los que en Logroño se entienden en estas cosas. Nosotros brindamos la idea a nuestros queridos colegas *La Rioja* y *El Diario de la Rioja* y pedimos el apoyo de nuestros compañeros locales, para ver si entre unos y otros conseguimos satisfacer el deseo de los sorianos por presenciar las evoluciones en el aire de uno de esos aparatos que son manifestación soberbia del progreso en el siglo XX.

De lunes a jueves.

HECHOS CULMINANTES

LONDRES

Continúan en esta capital los Monarcas españoles, creyéndose de una manera cierta que saldrán con dirección a San Sebastián el ocho del actual con el fin de llegar a dicha población el sábado o domingo de la presente semana.

SAN SEBASTIÁN

Se admite como seguro que apenas lleguen SS. MM. se celebrará en esta capital el anunciado Consejo de ministros bajo la presidencia de D. Alfonso.

MADRID

La huelga de vidrieros fontaneros, se agrava por momentos. Con tal motivo, se ha reunido la Junta directiva de los huelguistas en la Casa del pueblo con el fin de tomar acuerdos acerca de la situación.

Estos acordaron nombrar una comisión y redactar unas bases que entregarán a los patronos para cuya resolución, les darán un plazo que expirará el jueves, declinando en ellos toda la responsabilidad de lo que ocurra, en el caso de que se abstengan de contestar.

BARCELONA

Han marchado, a Madrid, el capitán general Sr. Wevler y a Granollers; una comisión del Ayuntamiento, con el fin de depositar una corona en la tumba de Miguel Masó, radical que fué muerto en la última refriega que en dicha población sostuvieron jaimistas y radicales.

—Por los mozos de escuadra fueron apresados 530 kilos de tabaco, que en dos carros trataban de introducir unos carreteros.

Estos al ser descubiertos se dieron a la fuga.

ROMA

Anteayer celebró el noveno aniversario de su pontificado S. S. Pío X. Con tal motivo ha recibido un gran número de telegramas de todas partes del mundo.

OVIEDO

En la Cárcel Modelo de esta capital se han amotinado los presos pidiendo mejora de rancho y una hora más de ajueto, por lo cual se negaban a entrar en las celdas.

El director del establecimiento, vista la actitud de los amotinados, requirió el auxilio de los guardias de vigilancia y seguridad, a los cuales, los presos, recibieron belicosamente armados de navajas y piedras.

Los guardias, por el medio persuasivo del revolver, redujeron a la obediencia a los rebeldes, a los que cachearon, recogiendoles un gran número de armas.

MARRUECOS

Estando buscando en Marrakés el cadáver del alemán Opitz, se han encontrado en una acequia 16 moros completamente llenos de cuchilladas.

El Sultán Muley Hafid, a pesar de los esfuerzos del residente francés, se obstina en abdicar y en no ir a Paris.

El pretendiente Muley Hiba, se acerca a pasos agigantados a Marrakés, en cuya población, quiere ser inmediatamente proclamado.

BILBAO

El Juzgado ha decretado la suspensión de Perezagua por desobediencia al alcalde negándose a abandonar el salón de sesiones.

ECOS ESCOLARES

Bajo este título y con el fin de tener al corriente a los señores maestros de los asuntos más importantes que al ramo de Instrucción pública se refieren, damos principio hoy a la publicación semanal de una sección dedicada exclusivamente a la información y a la defensa de los intereses del Magisterio en general.

Nosotros, amantes siempre de todo aquello que tenga relación con la educación e instrucción de los hijos de nuestra Patria, no podíamos sustraernos a implantar en nuestra modesta publicación una sección que seguramente será acogida con cariño por todos aquellos que, preciándose de patriotas ven en la Escuela, y solo en la Escuela, la base del nuevo resurgir de nuestra amada España.

De ahí el que esta sección la pongamos desde hoy a disposición del Magisterio en general y de todos aquellos que directa o indirectamente se interesan por la cultura de nuestro país.

Mitin en pro de la enseñanza y de los Maestros.—En Orense, una comisión de maestros nacionales ha visitado al Sr. Gobernador, con el fin de solicitar autorización para celebrar un gran mitin el día 25 del actual en dicha capital, para pedir importantes mejoras en favor de la relegada clase del Magisterio.

El Gobernador les prometió toda clase de facilidades y les exteriorizó las vivas simpatías que siente por clase tan digna.

En la secretaría del Instituto de esta capital, se hallan a disposición de los interesados, los títulos de maestros siguientes:

Miguel Ruiz Aylagas, Mariano Angulo, Laudelino Ortega, Simeón Crespo, Julián Pascual, Martín Alonso, Pedro Lucio Lucia, Juan Gómez, Juan Julián Ranz, Ignacio Paredes, Epifanio Lázaro, Mariano Cubillos, Alvaro Martín, Emilio Cardenal, Nazario Peregrino, Amador Martínez, José María Ferrer, Cecilia Ibáñez, Gregorio Ortega, Lino Borjabad, Antonio de Vera, Nicolás del Amo y Tomás Rubio.

En la sección de la próxima semana publicaremos los títulos de las maestras que por no haberlos recogido, se hallan archivados en la secretaría de la Norma de esta capital.

MARTINEZ RUIZ.

Debemos advertir que para los efectos de su publicación no admitimos otra colaboración que la por nosotros solicitada. No obstante esto, agradeceremos todo trabajo de interés que se nos remita, pero los originales no publicados, no serán devueltos á sus autores.

ENCUESTAS de "El Porvenir Castellano"

¿EN QUÉ ESTA, A SU JUICIO, EL MEJOR PORVENIR DE SORIA Y SU PROVINCIA?

Sr. Director de EL PORVENIR CASTELLANO

Compañero Palacio: el mejor porvenir de Soria y su provincia consiste, a mi juicio:

Primero. En la desaparición del odio que tanto envenena.

Segundo. En cortar las alas a ese ave carnívora llamada usura.

Tercero. En que los representantes tanto locales como en Cortes, no vayan a defender asuntos políticos o particulares, sino que vayan a sus respectivos puestos a administrar y defender intereses generales, mirando por igual a todos sus representados puesto que todos son ciudadanos con iguales derechos y deberes, y

Cuarto. En aumentar el número de productores haciendo desaparecer a los que viven de éstos, y por último, restar a una tercera parte la empleomanía.

Conseguido esto, gozando de una completa libertad, paz y fraternidad; todos bien hermanados, trabajar por el desarrollo de la agricultura con los últimos aparatos y semillas conocidas; establecer fuertes industrias, propagar la ganadería, repoblación del arbolado e instalación de una red de caminos de hierro, para tener fácil exportación de las riquezas de su suelo y subsuelo.

De usted afmo. compañero,

S. S. q. b. s. m.,

Juan GARCÍA LOPEZ

Presidente de la Federación de obreros de Soria

y (perdónenme los ascetas) de ese precioso santuario donde los sorianos veneran a su santo patrono. La explotación del clima por su frescura en el verano, haciendo venir a Soria multitud de veraneantes; y en cuanto al inapreciable, pintoresco, bellísimo y original santuario de la sierra donde los devotos van a oír misa y a tomar chocolate, puede ser un filón de oro que se debe poner en explotación, cuya forma se debe publicar, cuya celebridad se debe extender, para que los excursionistas y los aficionados a lo bello vayan a nuestra ermita, lo mismo que al Cristo de Lezo, a Lourdes, a Monserrat y a otra porción de sitios, muchos de ellos no tan a propósito como el nuestro.

Hagámoslo, ya que la locomotora nos saluda con su blanco penacho; pero antes, es preciso que nos pongamos todos de acuerdo, que tendiendo la vista en derredor veamos friamente los defectos, no temamos desapasionadamente las deficiencias, y como un solo hombre, digamos todos: esto hay que hacer. Y hacerlo sin vacilación y sin miedo.

Mariano GRANADOS AGUIRRE

UNA CARTA

Por el correo interior hemos recibido la siguiente carta del joven D. Mariano Granados Aguirre y, con gusto la publicamos.

Granados Aguirre, demuestra que se preocupa de las cosas de este país, y por tratarse de un joven, el empeño es muy laudable y contribuimos por nuestra parte a alentarle en lo que podemos.

Y he aquí la carta tal como la ha escrito su autor:

Hasta hace poco tiempo, Soria ha sido una fuerza perdida, una fuerza aislada cuyo valor no se podía apreciar, por que no era posible utilizarla; pero las cosas cambiarán, y Soria, que es un país que tiene muchos hombres laboriosos, muchas actividades forzosamente ociosas, muchas inteligencias olvidadas y por consiguiente perdidas, se verá compelida por la fuerza de las circunstancias a concentrar y unir sus fuerzas de todas clases en un solo impulso, y entonces Soria crecerá, Soria se desarrollará, y las demás provincias españolas podrán apreciar lo que Soria es, lo que Soria vale, lo que Soria significa y representa para el progreso nacional y ocupará por derecho propio, el lugar que le corresponde entre sus hermanas, y del que por adversidad de la suerte,

se ha visto injustamente privada.

Para ello se necesita que, aparte de la prolongación del ferrocarril, se hagan más fáciles los medios de dar salida á nuestras producciones, y cerrando las fronteras hacer que suban de precio para su exportación, al mismo tiempo que se saque todo lo posible de la explotación de la tierra numantina en donde pueda ser que esté todo nuestro tesoro. Corregir los criminales atentados contra nuestros pinares; impedir la emigración, no solo de familias enteras, sino de individuos aislados, pues es una gran vergüenza la que pesa sobre la provincia de Soria, representada por el abandono de la explotación de sus mejores terrenos, al par que se ha estremado la explotación de sus hijos; formación de sociedades económicas como la de Amigos del País, tener representantes en Cortes que se tomen interés por esta provincia y que pidan reiteradas veces por el porvenir de Soria, y por último explotar elementos de orden secundario, pero también importantes que los sorianos no deben mirar con indiferencia, y que pueden constituir, entre otros varios un elemento, de prosperidad y riqueza relativamente rápidos: tales son la explotación del clima

Un árbol manantial

Se han hecho recientemente ensayos para aclimatar en Europa un árbol indígena del Perú, el «tamai caspi», que puede prestar grandes servicios a la agricultura en comarcas de clima seco.

Este árbol tiene una propiedad verdaderamente extraordinaria: sus hojas absorben el vapor acuoso disuelto en el ambiente y le transforma en agua, que cae continuamente en forma de lluvia. Esta, no solamente riega el pie de la planta, aun en la estación más seca y ardorosa, sino que el líquido acaba por formar pequeñas corrientes, que se pueden utilizar para la irrigación y para fertilizar tierras de secano.

Parece ser que cada «tamai-caspi» destila en estío, por lo menos, 40 litros de agua al día, y como en un kilómetro cuadrado de superficie pueden vegetar diez mil árboles de esta especie, se obtendrían diariamente de ellos 400.000 litros, y por consiguiente, descontando como pérdidas por evaporación y filtración las dos terceras partes de esa masa líquida, podrían dedicarse todos los días al riego 150.000 litros.

Ese árbol singular, según leemos, se desarrolla perfectamente en toda clase de terrenos, crece con rapidez y resiste los más bruscos cambios de temperatura.

EL MERCADO Y LAS ESCUELAS

Escrito nuestro editorial de este número hemos hablado con el alcalde Sr. Vicén acerca del proyecto de mercado en la plaza de Teatinos. El Sr. Vicén nos ha manifestado que ese mercado de Abastos es uno de los modelos más modernos en esta clase de construcciones, es decir, de una capacidad limitada para así hacer tantos mercados como exijan las necesidades de la población. Será metálico y desmontable, y cree también el Sr. Vicén que ha de perjudicar en poco o en nada la higiene de las escuelas establecidas en la misma plaza.

Nosotros no somos tan optimistas en esto como nuestro alcalde, y seguimos creyendo que ningún favor ha de hacer la nueva plaza de Abastos a las escuelas. El acuerdo de construir en Teatinos la plaza de Abastos fué anterior a las reformas que se hicieron en el edificio en que están, para habilitar las escuelas municipales.

Los técnicos hicieron un estudio detenido de todos los sitios que se creían a propósito para establecer el mercado de Abastos, y de ese estudio resultó que ninguno reunía tan buenas condiciones como la plaza de Teatinos. En nuestra opinión entendíamos mejor la de San Esteban, y por lo visto estábamos completamente equivocados.

El expediente oportuno del nuevo mercado estuvo expuesto al público durante un plazo legal y se anunció por bandos, y en ese plazo, *no fué presentada ninguna reclamación.*

Los que entendían y entienden que por razones especiales debía ser modificado el acuerdo, tienen que confesar, como nosotros, que estuvieron torpes en sus reclamaciones.

EL PORVENIR lleva muy poco tiempo de vida y apenas si nos vamos *entrenando* en asuntos locales, pero expusimos nuestro criterio oportunamente en otro periódico local.

Ahora ese expediente ha constituido *estado legal* y por lo visto no se puede modificar. El nuevo mercado será construido en la plaza de Teatinos. Y si tiene o no inconvenientes, esos los hará notar, en su caso, la práctica, y entonces será tiempo de pensar en modificarlos. Cree

el Sr. Vicén que mejor que cambiar de criterio en esto sería, conseguir la mitad

del jardín del Instituto para recreo de los niños.

Inauguración del Laboratorio químico bacteriológico municipal de Soria.

Ayer, a las once de la mañana, se verificó la inauguración de este servicio convenientísimo, al frente del cual se hallan, con un espíritu de generosidad muy de estimar y agradecer señores técnicos que siguen: D. Mariano Javierre, como médico; D. Enrique Ramírez, como farmacéutico, y D. Primo de Marco, como profesor veterinario, todos tres inteligentes y de competencia reconocida.

Al acto inaugural asistieron el gobernador civil Sr. García-Plaza; los concejales señores Pascual, Llorente, Gil, Cecilia, Robles, Ramírez, Sanz y el alcalde Sr. Vicén; los médicos señores D. Valentín R. Guisande, D. Antonio de Marco, D. Gregorio Clavo, D. Benito Ruiz y D. Fernando Hinojar; el inspector provincial de Sanidad Sr. Febrel y representaciones de los periódicos locales.

El director del Laboratorio Sr. Javierre hizo funcionar en presencia de los concurrentes, todos los aparatos de que actualmente se compone y mostró varias preparaciones bacteriológicas hechas por él mismo, unas en esta capital, y otras en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII del que es representante en Soria y su provincia.

El Laboratorio ha sido creado por iniciativa del Alcalde de Soria y del señor Javierre, quien ofreció la instalación de la mayor parte de los aparatos y de su propiedad los ha llevado al Laboratorio.

El Alcalde, haciéndose cargo de la gran necesidad de este servicio, aceptó gustoso las indicaciones y ofrecimientos del Sr. Javierre, apeló a arbitrar recursos posibles del presupuesto para ampliar el instrumental, y ahí está ya constituido el Laboratorio. A él podrá ir todo vecino y todo el mundo con la petición de que sea examinado cualquier producto para comprobar sus condiciones. De hoy en adelante, todo artículo de comer y beber, que se considere averiado podrá tener una comprobación inmediata de sus cualidades.

El Laboratorio municipal viene a llenar una función importantísima de carácter científico y experimental que corresponde a los médicos para el estudio de manifestaciones en enfermedades microbiológicas, y es una garantía constante para la salud pública. Queda instalado provisionalmente en el 2.º piso, izquierda, de la Casa-Ayuntamiento.

A las doce, los invitados, satisfechos de la nueva instalación, bajaron al Salón de sesiones donde el Alcalde y los Concejales les obsequiaron espléndidamente con dulces, licores y cigarrillos.

Terminado el refrigerio, el inspector de Sanidad Sr. Febrel pronunció muy

entusiastas frases de elogio para el Ayuntamiento por la implantación del Laboratorio y para los encargados de este servicio. Ofreció de una manera decidida su concurso, y requirió el de todos, para que lo que hoy nace de manera modesta, tenga la vida y la prosperidad que merece. Aludió al fracasado proyecto de Laboratorio provincial, expuesto por el mismo Sr. Febrel en una reunión magna verificada en la Diputación y, por eso, éste de ahora, tiene todas sus simpatías. Hace mención de algunas deficiencias en la tramitación del expediente que hay que dar por salvadas en gracia al servicio de que se trata.

A continuación dijo frases muy expresivas y sinceras, de acendrado soriano, el gobernador Sr. García-Plaza. Y quisiera—manifestó—que aquí hubiera muchas más personas, y que cuando se trata de una obra de beneficio público, y siempre, no fueran inconveniente para nada razones de amor propio y de carácter personal ya que en localidades pequeñas como esta, es necesario el constante tacto de codos de todos los elementos llamados a intervenir en su vida. Y así todos unidos, *enea tenados*, podemos resistir muchos embates y prosperar. Se habla de deficiencias. No he breis oído referir nunca *obispadas* ni *gobernadoras*, pero si alcaldadas. Las *alcaldadas* en ocasiones determinadas debemos apoyarlas todos. Cuando yo me hice cargo del mando de esta provincia no quería oír hablar en mi presencia ni de humildad ni de pobreza pero aquí estamos en familia y debemos confesar que este Laboratorio es una obra modesta que necesita para su vida que todos nos convirtamos en *nodrizas*. Traigamos, pues, cada uno de nosotros un biberón y el niño crecerá. De la administración española tiene el Sr. García-Plaza un criterio personal. Y á este respecto recuerda que le han devuelto 0'35 peseta de un telegrama que le censuraron cuando era periodista. La devolución de esos 0'35 de peseta costó al Estado 210 pesetas. Termina haciendo voto por la prosperidad del Laboratorio.

El Sr. Vicén habló en concepto de *nodriza* según el Sr. Gobernador. Expuso el proceso para la constitución del Laboratorio y el sacrificio que supone implantarlo para la Corporación en relación con sus medios, sacrificio que sería mucho mayor sin la generosidad de sus encargados.

Pidió el concurso todos y en especial de los Sres. Médicos y terminó expresando la gratitud de la Corporación hacia los Sres. Javierre, Ramírez y Marco.

INSTRUMENTAL

El Laboratorio cuenta con el siguiente:

Autoclavo, microscopio Zeiss de 1600 diámetros de aumento, modelo el más moderno y perfeccionado que se conoce, estufa de cultivos de microbios, con termorregulador metálico, estufa de aire seco, micrófono, aparato para analizar la sangre, centri-fugador, balanza de precisión sensible al medio miligramo, diversos aparatos para análisis completos de orinas, alambique para destilar vino, idem para destilación de agua, ebuliometro para determinar graduación de riqueza alcohólica de un vino, cremómetros, densímetros para leches, areómetros, termómetros, buretas, probetas matraces, pepetas, frascos cuentagotas, frascos de densidades, estuche completo y muy moderno para analizar aguas al pie de manantiales fuentes o ríos, adoptado por el ministerio de Fomento para los Inspectores regionales de campo, aparato para desinfección, por vapores de Formol, boliquines con frascos reactivos, placas de Patri, tubos de ensayo, embudos, vasos de precipitación, copas graduadas, varillas con hilo de platino—Un surtido completo y variado de reactivos para análisis bacteriológico y químico.

Felicitemos muy entusiastamente al Ayuntamiento por la implantación del Laboratorio y a sus directores, y estamos seguros de que obtendrá la prosperidad que merece con el concurso de todos.

NOTICIAS

El importante diario madrileño *El Mundo* llegado ayer a esta capital, publica nuestro artículo de hace algunos días titulado «Remedios urgentes».

Nuestro querido amigo el oficial de Telégrafos en Valladolid D. Celedonio Velilla Franco, ha sido trasladado a Madrid.

Los conservadores de Numancia.—«Z. de la Z.» y «Uno del cerro» escribieron, en *El Avisador y Noticiero*, respectivamente, y no hace mucho unos artículos de protesta razonada y justa ante el hecho escandaloso de que haya nombrados cuatro conservadores de las ruinas de Numancia sin que conozcan tales ruinas y acreditando su nómina desde Madrid. El hecho es realmente insólito y claro que no necesitamos decir que protestamos también por nuestra cuenta con el ardor que semejante arbitrariedad merece.

Y lo más insólito del caso era que el pobre Lubias, verdadero guarda y conservador de los restos de la ciudad heroica no cobraba su esguo haber hace unos meses.

Hablamos de esto con el digno presidente de la Comisión española de excavaciones quien nos manifestó que tales conservadores no cobraban de las 15.000 ptas. consignadas para las de Numancia, sino que lo hacían de la partida general del presupuesto de Bellas Artes para conservación y reparación de monumentos.

El hecho es igualmente inmoral, pero hace tres años protestamos todos de que hubiese un conservador de mogollón en Numancia y después fueron aumentados hasta cuatro.

Afortunadamente han disminuido en uno que con fecha de ayer, según nos manifestó el gobernador Sr. García-Plaza, ha sido declarado cesante, y en consecuencia el verdadero guarda cobrará ya sus haberes.

Ahora falta que los señores restantes corran igual suerte cuanto antes.

Por informes particulares hemos sabido que ayer, un incendio, destruyó dos casas en Cobrejas del Pinar. No sabemos si el siniestro habrá sido casual o intencionado, ni la cuantía de las pérdidas. Lo que sabemos es que no han ocurrido de gracia persona es por fortuna.

Para San Saturio.—¡Albricias! Hemos ido a significárselas muy expresivas a *Un vecino de arriba*, porque por las trazas, se va a salir con eso de la aviación. Como a él parece que le andaban los aeroplanos por el cuerpo al Sr. Vicén quien expuso en la última sesión del Concejo que había escrito pidiendo precios a un aviador. Además se trata de organizar corrida de toros, un certamen o fiesta literaria y la mar de festejos. En fin, que esto va tomando vuelos y que nos vamos a divertir si la cosa no quiebra.

En el tren de la noche de hoy salen para Madrid nuestro querido amigo D. Antonio Machado y su buena madre la respetable señora doña Ana Ruiz.

Se anuncia para el sábado próximo el debut en nuestro teatro Principal, de la compañía cómico-dramática que dirige la Srta. Anita Martos y en la que figura de primer actor D. Ricardo Manso.

Los investigadores alemanes profesor Schulten y Von Lammere, comandante del Ejército prusiano y Jefe de Instituto topográfico de Baviera, han visitado a los señores Gobernador y Teniente coronel de la Guardia civil para solicitar el apoyo de la benemérita en la toma de datos topográficos de nuestra provincia como complemento necesario a sus exploraciones.

Los Sres. García-Plaza y Córdoba, prometieron a los sabios de ambos todo género de facilidades y éstos se hallan muy agradecidos a las atenciones de dichas autoridades.

La Caja de Ahorros de la Económica.—El sábado tomaron posesión de sus cargos los señores que componen la Junta administrativa de la caja de Ahorros y Préstamos de la Económica Numantina. La Junta, una vez constituida procedió inmediatamente a nombrar a los señores D. Enrique García Noguerol, D. Pablo Ropero y D. José Sanz Olivero, para los cargos de secretario interventor, subsecretario-interventor y tesorero-depositario, respectivamente. El Consejo de Gobierno ha ratificado esos nombramientos y la Caja funcionará muy pronto.

En atento besalamano nos participa el señor Tesorero de Hacienda, que por orden telegráfica de ayer se ha dispuesto prorrogar la recaudación de cédulas personales sin recargo a los pueblos que no afecta la Ley de 3 de Agosto de 1907.

¡Y... vaya de crímenes!—El domingo y en el sitio titulado Carra-Porullo del término de Noviercas, se hallaban segando avena Leandro Gil de 47 años y su hijo Julián, de 17.

En un monte inmediato titulado Cortado, se encontraba también apacentando el ganado el pastor de veintidos años Félix Medrano, al cual se le corrieron unas reses que entraron precisamente en la pieza que Leandro y su hijo segaban. Este incidente dió lugar a que los contendientes se liaran a palabras y después pasaran a los hechos de los que resultó muerto Leandro y herido grave su hijo, de dos disparos que el Félix hizo con una pistola del calibre 12.

El homicida se presentó a la Guardia civil de Noviercas, siendo detenido y puesto a disposición del Juzgado municipal.

VIAJES.—Han llegado: de Valencia, D. Ladislao Garcés y señora; de Madrid, la Excm. señora doña Amalia López, viuda de Dampierre, y madre política de D. José Ruiz Ocón, e hijos D.ª Margarita y D. Fernando, ingeniero de la línea del Norte; de Las Arenas, D.ª Asunción Ruiz Zorrilla de Ridruejo y sus hijos Carmen y Leopoldo.

Han salido: para Valdeavellano de Tera las bellísimas y elegantes Srias. Irene y Pilar Aceña, después de pasar unos días en casa de sus tíos los señores de Iniguez; para Cidones, en el automóvil del Sr. Abril y a una visita urgente, el médico D. Mariano Javirre; para San Roque (Cádiz) D. Manuel Corralón de la Aceña y señora; para Salamanca, el magistrado de aquella audiencia D. Matias Molina y señora.

ÚLTIMA HORA

Conferencia telegráfica.

MADRID 8 (14'5 t).

Contra la ley de Asociaciones

El obispo de Jaén ha dirigido al jefe del Gobierno un mensaje pidiéndole que no sea discutido el dictamen referente al proyecto de ley de Asociaciones, para evitar de ese modo un grave mal a la Iglesia y una honda perturbación en el país.

De huelgas.—Buen aspecto. Preocupación por la de ferroviarios.

El Sr. Canalejas nos ha manifestado que las huelgas de vidrieros de esta Corte y otras presentan buen aspecto. Le preocupa más la de ferroviarios.

Sin novedad.

El general García Aldave y el coronel Silvestre telegrafían desde sus respectivas plazas que no ocurre novedad.

Otras noticias.

El ministro de Estado regresó hoy mismo a El Plantío. El gobierno espera noticias satisfactorias de Mazagán.

Canalejas irá mañana a Otero y el domingo marchará a San Sebastián y permanecerá en la capital donostiarra solamente un día, regresando el lunes a Madrid.

Viaje de los infantes D. Carlos y doña Luisa.—Los reyes de España en Inglaterra

Telegrafían oficialmente desde Santander diciendo que los infantes D. Carlos y D.ª Luisa marcharon a Suiza.

Otras noticias de Inglaterra participan que D.ª Victoria Eugenia regresó a Osborne y que D. Alfonso XIII permanece en Londres.

Los reyes regresarán a España en la fecha anunciada.

García Prieto.—Conferencias. Los asuntos de Marruecos. Cruceros de viaje.

Ha llegado el ministro de Estado Sr. García Prieto. Inmediatamente de llegar el marqués de Alhucemas conferenció con el de Guerra general Luque y con el Sr. Canalejas. La conferencia de los señores ministros duró dos horas. En ella trataron de los asuntos de Marruecos. Dijeron a la salida que carecían de nuevos informes y que tampoco sabían nada del viaje del crucero «Río de la Plata», únicamente que marchaba con rumbo a Mazagán. Si la permanencia de este buque en las costas africanas hubiera de prolongarse sería relevado por el «Reina Regente».


LUIS SALADO

Información religiosa.

Todos los días se celebra Misa solemne en la Insigne Iglesia Colegial a las nueve menos cuarto, acabada la Hora de Tercia y Vísperas a las cuatro de la tarde.

En la Iglesia de Santo Tomé (Religiosas Clarisas) continúa a las seis de la tarde la Novena que anualmente dedican a su Seráfica Madre y fundadora Santa Clara y después de la Novena la adoración a los fieles de la reliquia de la Santa.

Turno de San Saturnio.—Del 10 al 11—En la iglesia de Santa María la Mayor a las nueve y media de la noche celebra la vigilia mensual ordinaria.

 Pedid en todos los establecimientos Coñac y Jerez del Marqués del Real Tesoro.

— 11 —

Manuel Cacho Molina

Plaza Mayor, 5, 3.º SORIA

Representante directo de todas las Compañías y Puertos de España de Navegación Marítima.

Facilita pasajes de cámara 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase para Montevideo y Buenos Aires.

Precios: Billetes cámara de 3.ª clase, puerto de Barcelona, 130 pesetas, incluido impuestos. Puerto de Bilbao 125 pesetas.

¿Quiere V. anunciar su industria?

Pida tarifa á "El Porvenir Castellano"

† Esquelas de funeral y recordatorios.

Tarjetería de todas clases, cartas y sobres comerciales, facturas, carnets y toda clase de impresos.

Plaza de Aguirre, 2.

nificas aguas termales, alcalinas, bicarbonatadas, litínicas y radioactivas, para el REUMA, MATRIZ Y RIÑONES.—Coche diario á la estación de Cetina (Zaragoza).—Para más detalles, EN JARABA.



Gran BALNEARIO en Jaraba (Zaragoza)

Su propietario Sr. SICILIA, ofrece de nuevo por este año sus mag-

Mariano Javierre Orgiè

Profesor clínico que fué de la facultad de Medicina de Madrid.

Exalumno interno de la misma. Médico excedente de la Beneficencia municipal de Madrid. Representante del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII con certificación de aptitud del mismo.

Traatamiento de la rabia por procedimientos modernos seguidos en el Instituto Nacional de Alfonso XIII.

Enfermedades de las mujeres y niños.

Sueroterapia.—Vacunación.

Consulta de electricidad Médica. Baños eléctricos. Duchas eléctricas. Inhalaciones de Ozono para el tratamiento de las enfermedades del pecho y de las feridas.

Se hacen análisis de orina, esputos, sangre, jugo gástrico, etc. Consulta de 11 á 1.

Plaza Mayor, 9, Soria.



Almacén de Coloniales

Fábrica de Jabones Y LEJÍAS LÍQUIDAS para el colado y saneamiento de la ropa en frío.

Elaboración de chocolates.

Gran surtido en cafés, tés, licores, dulces, garbanzos, y demás artículos del ramo.

PREMIADO EN DIFERENTES EXPOSICIONES

LLORENTE HERMANOS

Despacho: (antes Sucursal: Canalejas, 21 Collado) Plaza de Aceña, 15

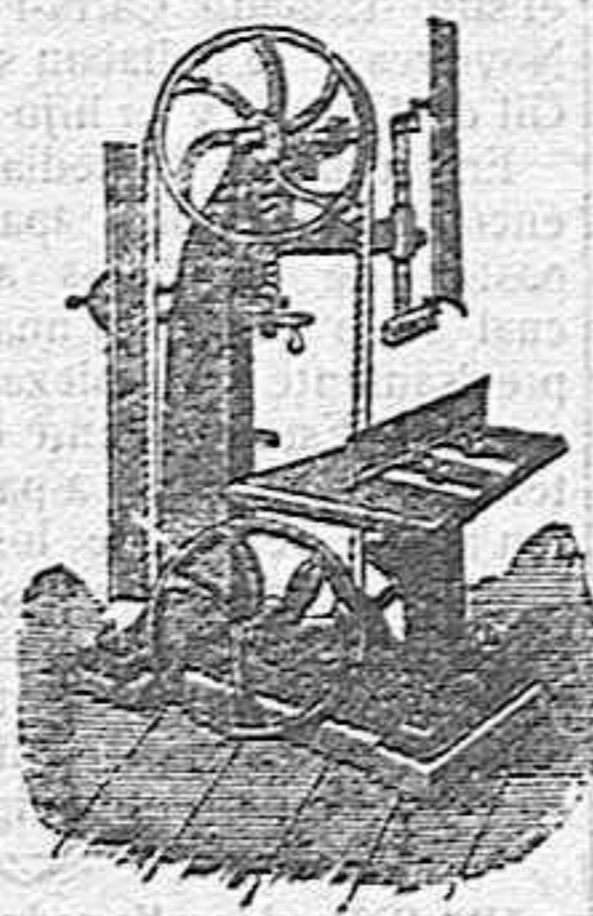
"EL PORVENIR CASTELLANO"

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

SE PUBLICA LUNES Y JUEVES

Anuncios y comunicados se jún tarifa.

Esquelas de funeral en la página que se desee.—Administración: Plaza de Aguirre, 2.



Fábrica y talleres Mecánicos.

Nicéforo Hernández

Calle de la Fuente, SORIA

Se hacen entarinados y molduras de todas clases; zócalos, rodapiés, cornisas cuantos trabajos se relacionen con la carpintería.—Maquinaria moderna movida por la electricidad.

DISPONIBLE